



**DINOS LO
QUE PIENSAS**

 cronica@lidersanantonio.cl

El aburrimiento en los niños

La Subsecretaría de Telecomunicaciones informó en 2024 que el 94,3 % de los hogares declara tener acceso propio y pagado a internet. Con tanta conexión disponible, muchos adultos tratan el silencio como una falla y el aburrimiento como una amenaza.

Sin embargo, el aburrimiento productivo cumple una función educativa que la escuela y la familia han ido dejando atrás. Cuando un estudiante no recibe estímulos inmediatos, él puede descansar, ordenar lo vivido y consolidar aprendizajes con mayor profundidad. En ese lapso, él también prueba ideas, ejercita creatividad sin miedo a la nota, aprende a sostener una duda y puede mirar con distancia lo que otros le piden creer. Esto importa ahora porque los adultos cargaron la jornada con tareas, pantallas y urgencias, y porque muchos niños ya no entrenan la atención que requiere pensar con calma. En una sala de quinto básico, una profesora termina una lectura y no corre a la guía siguiente. Ella pide que todos guarden el libro, respiren y miren un

punto fijo. Al principio, varios se mueven en la silla y uno intenta hacer reír al curso. La profesora espera, vuelve a explicar la consigna y luego les pide que escriban una pregunta que les quedó dando vueltas. En ese vacío, la profesora no promete milagros, pero ella consigue material para enseñar. Con esas preguntas, ella puede aclarar malentendidos, discutir fuentes y mostrar que pensar también exige tolerar incomodidad.

El hogar también enseña, incluso cuando nadie se lo propone. Un padre enciende música para tapar el silencio y entrega el teléfono antes de que el hijo proteste. Con buena intención, evita un berrinche y gana tranquilidad. El padre nota el costo después, cuando el niño se vuelve dependiente del ruido para estar bien y llega al aula con menos paciencia para leer, escuchar o esperar turno. Los adultos también pueden equivocarse por el otro lado si confunden aburrimiento con abandono y dejan que la frustración crezca sola. La Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y

Adolescencia recuerda que descanso y juego son condiciones para el desarrollo. Mañana, la dirección puede cambiar el reglamento interno y prohibir castigos que quiten recreo, y en un trimestre se verá menos conflicto por sanciones y más juego cuidado. Luego, los docentes pueden abrir la primera hora con cuaderno libre sin nota, y al cierre del trimestre se observarán preguntas más elaboradas y borradores mejor trabajados. Por último, las familias pueden dejar el celular en una caja al llegar a casa y sostener un ocio sin pantallas, y en el mismo trimestre habrá más conversación y menos irritación ante el silencio.

Al finalizar el trimestre, la escuela puede comprobar si el aburrimiento se volvió aliado o si quedó como discurso. Si nada cambia, los adultos seguirán organizando la jornada de un modo que deja cansancio y obediencia superficial. ¿Vamos a seguir enseñando que pensar vale solo cuando hace ruido?

Dr. Jaime Fauré,
académico de Psicopedagogía Unab